EL GERENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA "JOAQUIN PIÑEROS CORPAS" DE TABIO

CERTIFICA

Que dentro de la planta de personal del Instituto Municipal de Cultura "Joaquín Piñeros Corpas" de Tabio, no se cuenta con personal suficiente o con el conocimiento que pueda ser designado para que preste apoyo en la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA "JOAQUIN PIÑEROS CORPAS" DE TABIO.**

No. de personas solicitadas: Una (1) con el siguiente perfil:

Idoneidad y Experiencia: La entidad requiere una persona natural que tenga la experiencia e idoneidad para asesorar, supervisar y coordinar la elaboración de documentos contables, la elaboración de las notas de contabilidad, la conciliación mensual, verificar que la información contable corresponda a los balances de la entidad, hacer las demás verificaciones o conciliaciones necesarias para obtener una información contable idónea y real, revisar que las facturas y las cuentas de cobro cuenten con los requisitos de ley, firmar los balances y estados de actividad financiera y demás documentos en que se requiera firma del contador.

Equivalencia: No aplica

Vigencia de la certificación: La presente certificación tiene vigencia hasta el 30 de diciembre de 2025.

Las contrataciones que se realicen con base en la no existencia de personal expedidas son de exclusiva responsabilidad del Gerente del Instituto Municipal, y deben ajustarse estrictamente a lo señalado en la Ley.

Es importante mencionar que las personas contratadas con base en las certificaciones expedidas deben ejecutar los objetos y las actividades establecidas en los términos de referencia y en el contrato.

Se expide la presente certificación teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito en los términos de referencia son de carácter temporal por solicitud de OMAR FERNANDO CARREÑO FANDILLO, Gerente del Instituto Municipal de Cultura "Joaquín Piñeros Corpas" de Tabio.

La presente se expide en el Municipio de Tabio Cundinamarca a los primeros Quince (15) días del mes de Enero de 2025.

OMAR FERNANDO CARREÑO FANDIÑO
Gerente Instituto Municipal de Cultura Joaquín Piñeros Corpas

Elaboro:	Revisó:	Aprobó:
Lina Andrea Ramos González (Profesional Universitario)	Omar Fernando Carreño Fandiño (Gerente)	Omar Fernando Carreño Fandiño (Gerente)